



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N29-2022, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS, JUGUETES Y DESPENSAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2022, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **Lic. Erika Monárres Burciaga**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Lic. Antonio García Vela**, Coordinador Administrativo del DIF Estatal Durango; la **C.P. Alejandra Guadalupe Morán Orrante**, Directora de Administración de SEBISED; y los licitantes: **La Italiana, S.A. de C.V.**; y la persona física el **C. Eduardo Moreno Ibarra**; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N29-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS, JUGUETES Y DESPENSAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

LA ITALIANA SA DE CV

1 REFERENCIA BASES LICITACION PUBLICA NACIONAL EA-910002998-N29-2022
PREGUNTA ¿En los puntos de la licitación donde se solicitan los documentos en original, si estos se tratasen de documentos electrónicos se imprimen a color y su copia en blanco y negro?

RESPUESTA: Si, aplica para todos los documentos que por su naturaleza se obtengan de plataformas digitales.



2 REFERENCIA BASES LICITACION PUBLICA NACIONAL EA-910002998-N29-2022

PREGUNTA ¿En los puntos de la licitación donde se solicitan documentación con firmas autógrafas, se expone que se tienen documentos que ostentan la firma electrónica (FIEL), ¿Para estos no aplica la firma autógrafa?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

3 REFERENCIA BASES LICITACION PUBLICA NACIONAL EA-910002998-N29-2022

PREGUNTA ¿Para efectos de identificación de formatos y para elaboración de propuestas, el nombre de la licitación ADQUISICION DE AGUINALDOS, JUGUETES Y DESPENSAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO debe incluirse en su totalidad a pesar que solo se participe en alguno de los lotes?

RESPUESTA: Si, es correcta su interpretación

4 REFERENCIA PUNTO 2.3 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

PREGUNTA ¿La persona asignada a entregar las muestras solicitadas en dicha licitación, debe contar con alguna identificación específica para realizar dicho acto?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, no se requiere ningún tipo de identificación, siempre y cuando las muestras estén perfectamente identificadas con nombre del licitante, número de licitación, nombre de licitación y contenido del lote.

5 REFERENCIA BASES LICITACION PUBLICA NACIONAL EA-910002998-N29-2022, PUNTO 3.2 MODELO DE CONTRATO, ANEXO 2

PREGUNTA El Anexo 2 Modelo de Contrato solo es de carácter informativo ¿Por lo que no debe integrarse en ninguna de las Carpetas Técnicas o Económicas?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, solo es de carácter informativo.

6 REFERENCIA PUNTO 15, INSTRUCCIONES PARA ELABORACION DE PROPUESTAS, PUNTO 1, ANEXO 6

PREGUNTA ¿El número de decimales presentados en el ANEXO 6, deben ser 2?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

7 REFERENCIA PUNTA 15.2 PROPUESTA ECONOMICA PUNTO 1

PREGUNTA En relación al Anexo 6, formato para presentar Propuesta Económica, ¿Se



puede modificar en el apartado del IVA, para agregar el IEPS de los productos en los que aplique?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, siempre y cuando el total de la despesa refleje el subtotal e impuestos mencionados.

8 REFERENCIA PUNTO 15.2, PROPUESTA ECONOMICA, PUNTO 1
PREGUNTA En el caso de los Lotes 1 y 2 el precio unitario ¿Debe ser por el total del lote y solo incluir el contenido del ANEXO 1 como dato informativo dentro del ANEXO 6?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

9 REFERENCIA PUNTA 15.2 PROPUESTA ECONOMICA PUNTO 2
PREGUNTA El documento solicitado donde se estipule el tiempo, la forma de entrega de los bienes y/o servicios, y que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; así como, todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, ¿Se entrega en formato libre, como complemento del ANEXO 9?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

10 REFERENCIA 15.3 GARANTIAS, INCISO A), ANEXO 3 FORMATO DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO

PREGUNTA En caso de que en la garantía de sostenimiento de la propuesta del 5% se presente en cheque certificado y no a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango ¿Se puede entregar un formato libre indicando la entrega del cheque certificado en sustitución del ANEXO 3?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

11 REFERENCIA PUNTO 33 DEL ANEXO 5, LOTE 2, DESPENSAS
PREGUNTA ¿Cómo sustitución al ANEXO 14 (Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social), se puede entregar el del Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, que emite el IMSS para que la opinión pueda ser consultada en la página electrónica del Instituto?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases.



12 REFERENCIA ANEXO 1 LOTE DESPENSAS

PREGUNTA En la caratula del del anexo 1 se refiere a las galletas como "Bolsa de galleta de harina de trigo en forma de animalitos", en el cuerpo del anexo 1 especificaciones del producto, se refiere a las galletas como "Galletas de harina de trigo" La pregunta es ¿Cuál es la manera correcta de referirse a las galletas en todos los documentos a entregar, como "Bolsa de galleta de harina de trigo en forma de animalitos" o "Galletas de harina de trigo"?

RESPUESTA: La forma correcta de referirse a los productos es de acuerdo a la tabla del Anexo 1.

13 REFERENCIA ANEXO 1 LOTE DESPENSAS

PREGUNTA En la caratula del del anexo 1 se refiere al arroz como "Paquete de arroz", en el cuerpo del anexo 1 especificaciones del producto, se refiere al arroz como "Arroz categoría extra" La pregunta es ¿Cuál es la manera correcta de referirse al arroz en todos los documentos a entregar, como "Paquete de arroz" o "Arroz categoría extra"?

RESPUESTA: La forma correcta de referirse a los productos es de acuerdo a la tabla del Anexo 1.

14 REFERENCIA ANEXO 1 LOTE DESPENSAS PRODUCTO ARROZ

PREGUNTA En las características fisicoquímicas se establece un valor máximo, de 82% de grano entero, se entiende que la especificación se refiere al valor mínimo de grano entero ¿Es correcto?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

15 REFERENCIA ANEXO 1 LOTE DESPENSAS

PREGUNTA En las especificaciones del producto "Pasta para sopa" no se indica una figura en específico a entrega, La consulta es ¿Puede entregarse cualquier figura? ¿En los documentos a entregar, la figura debe declararse en el nombre en donde se haga referencia a este producto, por ejemplo: ¿Pasta para sopa horquilla, pasta para sopa codo, etc.?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

16 REFERENCIA ANEXO 1 LOTE DESPENSAS

PREGUNTA En la caratula del anexo 1 se refiere al cereal como "Bolsa de cereal de trigo inflado", en el cuerpo del anexo 1 especificaciones del producto, se refiere al cereal como "Cereal trigo inflado". La pregunta es ¿Indistintamente se puede referir al Trigo inflado en

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



todos los documentos a entregar, como "Bolsa de cereal de trigo inflado" o "Trigo inflado" o Cereal trigo inflado"?

RESPUESTA: La forma correcta de referirse a los productos es de acuerdo a la tabla del Anexo 1.

17 REFERENCIA ANEXO 1 LOTE DESPENSAS PRODUCTO PASTA PARA SOPA

PREGUNTA En el apartado características fisicoquímicas se establece un valor para la proteína de min 11,0% La consulta es ¿En la declaración nutrimental impresa en el envase, la proteína, así como demás valores de la declaración nutrimental pueden declararse como lo indica la NOM-051-SSA1/SCFI-2010, es decir, en producto cocido? ya que los valores no son iguales por la afectación del proceso de reconstitución.

RESPUESTA: Es correcto, en el empaque del producto a entregar la declaración nutrimental debe declararse en cumplimiento con la NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Entendiendo que las características fisicoquímicas no consideran el proceso de reconstitución.

18 REFERENCIA ANEXO 5, LOTE 2, DESPENSAS NUMERAL 7 Y 8

PREGUNTA En el anexo 5 numerales 7 y 8, se solicita presentar certificado INDUSTRIA LIMPIA y presentar distintivo de EMPRESA COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS HUMANOS, la consulta es ¿al ser digitales los certificados, puede entregarse copia simple de los mismos?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la respuesta de la pregunta 1 de este documento.

19 REFERENCIA ANEXO 5, LOTE 2, DESPENSAS, PUNTO 22

PREGUNTA En relación al formato solicitado de estratificación de MYPES, si el participante se denomina como una Empresa Grande, ¿Se puede sustituir el ANEXO 12 por una carta declaratoria en formato libre?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

20 REFERENCIA ANEXO 5 LOTE 2 DESPENSAS NUMERAL 1

PREGUNTA Solicitan se entregue la documentación técnica que avale los productos, la consulta es ¿La documentación técnica debe entregarse en hojas membretadas?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.



21 REFERENCIA ANEXO 5 LOTE 2 DESPENSAS NUMERAL 4
PREGUNTA En el numeral 4 se establece que debe entregarse el certificado de registro vigente SQF (Food Safety Code) expedido por NSF Certification LL, la consulta es ¿Se refiere al certificado de la empresa licitante? ¿De ser así, se debe entregar en copia simple?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

22 REFERENCIA ANEXO 5 LOTE 2 DESPENSAS NUMERAL 9
PREGUNTA ¿Los análisis de laboratorio de cada producto deben ser emitidos por un Laboratorio acreditado ante la EMA y estar dirigidos a nombre del licitante?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

23 REFERENCIA ANEXO 13 CARTA DE NO CONFLICTOS DE INTERES
PREGUNTA En el anexo 13 Carta de no conflicto de interés se indica que debe ser firmada por los accionistas. La consulta es ¿Este documento puede entregarse únicamente firmado por el representante legal en lugar de los accionistas?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

24 REFERENCIA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO VIGENCIA Y PLAZO DE ENTREGA DE
LOS (BIENES Y/O SERVICIOS O AMBOS).
PREGUNTA ¿La recepción de las despensas es a granel o entarimada?

RESPUESTA: Se recibe a granel.

25 REFERENCIA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO VIGENCIA Y PLAZO DE ENTREGA DE
LOS (BIENES Y/O SERVICIOS O AMBOS).
PREGUNTA ¿El lugar de recepción cuenta con equipo de manipuleo como patines hidráulicos o montacargas?

RESPUESTA: Se cuenta con equipo de manipuleo.

FINAL DE PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **10:00 horas** del día **22 de noviembre de 2022**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N29-2022

Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N29-2022**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitantes presentes y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N29-2022**, siendo las **10:22** horas del día en que se actúa.

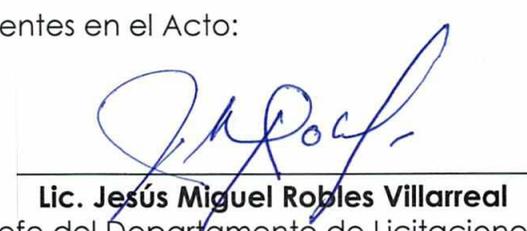
De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos y licitantes, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:


Lic. Erika Monárres Burciaga
Directora de Recursos Materiales
de la Subsecretaría De Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:


Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración


Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal
Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos
Materiales de la Subsecretaría de
Administración



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N29-2022


C.P. Alejandra Guadalupe Morán Orrante
Directora de Administración de SEBISED


Lic. Antonio García Vela
Coordinador Administrativo del DIF
Estatad Durango

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
La Italiana, S.A. de C.V.	Wendy Guevara Barrientos	
C. Eduardo Moreno Ibarra	Mariano Castillo Ortega	MARIANO CASTILLO

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N29-2022 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 -----